



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00945861--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita aprobar la Certificación de las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral para Carreras de grado de INGENIERÍAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Prosecretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad ;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la Certificación de las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral para Carreras de grado de INGENIERÍAS, correspondiente al Edificio Ciudad Universitaria, de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Escuelas de Ingenierías, a la Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Inteligencia Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Mbl/